

# HISPANIWORLD S.A.

Guayaquil, 10 Marzo del 2020

Señores  
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**  
HISPANIWORLD S.A.

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo No. 289 de la Ley de Compañías, doy cumplimiento con el informe anual sobre la situación de la misma, para vuestra consideración y análisis del Balance General, Estado de Resultado Integral, Movimiento del patrimonio y flujos de caja por el periodo 2019.

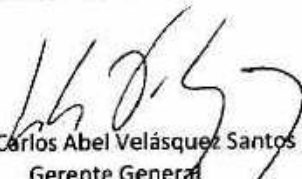
Es mi deber indicarles a ustedes que la compañía HISPANIWORLD S.A. durante el año 2019 ha desarrollado una actividad comercial de manera normal, obteniendo como resultado una utilidad Neta de \$ 13,167.75, por lo tanto sus movimientos durante este periodo se han desarrollado cumpliendo con las normas legales vigentes y con la seriedad que nos ha caracterizado. El sistema de control interno es adecuado y su contabilidad ha sido elaborada basada con las normas contables autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador que son las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes de aplicación obligatoria a partir del 1 de enero del 2012.

El sistema de control interno es adecuado y su contabilidad ha sido elaborada basada con las normas contables autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador que son las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes de aplicación obligatoria a partir del 1 de enero del 2012.

En cuanto a las obligaciones y demás deberes inherentes a este cargo, todas estuvieron encaminadas al cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas y demás leyes vigentes.

Sin otro particular me suscribo.

Atentamente

  
Carlos Abel Velásquez Santos  
Gerente General